

Información General



Olmedo López (c), junto a Sandra Ortiz y Karen Manrique estuvieron en la firma del convenio entre la UNGRD y Parex para Arauca. FOTO: PRESIDENCIA

La evidencia que ha venido apareciendo dentro del escándalo de corrupción que estalló en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) es tan demoleadora que la instalación de la nueva legislatura del Congreso comenzó con una frase de perdón del presidente Gustavo Petro por haber nombrado en esa entidad a Olmedo López y por lo que se está encontrando.

“Las pruebas hasta ahora apuntan a un hecho delictivo”, dijo el mandatario el viernes, y el sábado, ante el Senado y la Cámara en pleno, admitió que López es una ficha de la izquierda. De hecho, este último aún carga el carné del M-19, la guerrilla en la que militaron el Presidente y al menos otro de sus funcionarios implicados: Carlos Ramón González, cabeza de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

Fiscalía acelera

Allegados a Olmedo López le dijeron a EL TIEMPO que ya han entregado información suficiente para dos propósitos. El primero, obtener una sustancial rebaja de pena por colaboración, que no supere una estadía de más de 5 años en prisión.

Y el otro, demostrar que actuaron siguiendo instrucciones de funcionarios del alto Gobierno contra quienes están listos a declarar.

Antes, sin embargo, los apoderados de Olmedo López y de Sneyder Pinilla -los penalistas José Moreno y Gustavo Moreno- entregaron una serie de documentos y peticiones de investigación forense con los que buscan demostrar que sus clientes no mienten.

De hecho, la publicación de algunas de esas piezas procesales llevó a la Fiscalía a abrir aceleradamente nuevas líneas de investigación -adicionales a la de los carro-tanques, revelada por EL TIEMPO-, a confirmar que en estas aparecen, además del jefe de la inteligencia del gobierno Petro, la poderosa exconsejera para las Regiones Sandra Ortiz; el ahora exministro del Interior Luis Fernando Velasco, y el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla.

Las celdas y la firma

Para acceder a beneficios por colaboración y probar que no mienten, los apoderados de Olmedo López y de Sneyder Pinilla han hecho y solicitado informes forenses con los que prueban en modo, tiempo y lugar los señalamientos en contra de Sandra Ortiz; el saliente presidente del Senado, Iván Name (ambos de la resque-

La evidencia de Olmedo López que busca hundir a ministros y congresistas

Verificación grafológica y de celulares probará si Olmedo López y Sneyder Pinilla mienten. Indagan millonario convenio en Arauca. El propio Presidente habla de pruebas que apuntan a hechos delictivos.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

brajada Alianza Verde), y de Andrés Calle, el saliente presidente de la Cámara de Representantes, un liberal disidente, cercano al gobierno Petro.

Los resultados de los análisis de las celdas de los celulares de Olmedo López y de Sneyder Pinilla, que ya fueron legalizados ante un juez de garantías, los ubican en los lugares en donde dicen haberles entregado 3.000 millones de pesos a Name y 1.000 millones de pesos a Calle de los dineros de la UNGRD.

La supuesta entrega del dinero para Name se habría hecho en Residencias Tequendama. EL TIEMPO ya había revelado que la entonces consejera para las Regiones, Sandra Ortiz (oriunda de Boyacá), pernoctaba en ese lugar con alguna periodicidad. Ahora se conocen los recibos que Carlos Ramón González (también de la Alianza Verde) ordenó pagar por esas estadías desde el Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre) para las fechas señaladas por López y Pinilla.

“Y el señor Pinilla ya probó que estuvo en Montería el día que asegura haber entregado mil millones al congresista cordobés Andrés Calle. Y las celdas de su celular lo ubican en la zona donde reside el parlamentario”, le dijo a EL TIEMPO una fuente judicial. Y agregó que también coinciden las celdas de ubicación de celulares en re-

uniones con otro de los mencionados: Julio Elías Chagüi (de ‘la U’).

Y aunque la Fiscalía ha custodiado celosamente la información que los dos procesados han aportado, ya se sabe que la defensa de Olmedo López también pidió someter a una prueba grafológica a la representante de Arauca Karen Manrique (curules de paz).

Las comisiones terceras

Ese cotejo con la caligrafía de Manrique, que le corresponderá ordenar a la Sala de Instrucción de la Corte Suprema, probará que hubo un pacto para que varios miembros de las comisiones mixtas de Hacienda y Crédito Público recibieran contratos de la UNGRD a cambio de apoyos a aprobaciones de créditos del Estado, y proyectos bandera del Gobierno Petro.

Jaime Ramírez Cobo, asesor estrella del Dapre, envió este chat.

EL TIEMPO reveló que 6 de los 9 congresistas que la Fiscalía pidió indagar por el

escándalo de corrupción en la UNGRD pertenecen a esa célula congresional. Además de Manrique están Juan Diego Muñoz Cabrera (Alianza Verde), Julián Peinado (Liberal), Juan Pablo Gallo (Liberal), Liliana Esther Bitar (conservadora), Karen Astrith Manrique (curul de paz) y Wadith Manzur.

Y los chats de los asesores Jaime Ramírez Cobo (cercaño a Laura Sarabia y al servicio del Dapre), María Alejandra Benavides Soto (de equipo de Ricardo Bonilla) y Diana Martínez (de Olmedo López) son contundentes: estaban monitoreando desde Casa de Nariño tres contratos de la UNGRD que beneficiarían a congresistas.

Sandra Ortiz y Arauca

Todos los mencionados han salido a negar los señalamientos e, incluso, a anunciar acciones legales contra López y Pinilla.

Una de ellas es la congresista Manrique, quien agregó que resulta un contrasentido que siendo representante de curules de paz se la

intente vincular con un supuesto mecanismo para financiar a la guerrilla del Eln y la ‘paz total’ con el dinero destinado para prevenir o controlar el impacto de los desastres naturales: la jugosa billetera de la UNGRD que supera los 2 billones de pesos, gracias a una adición presupuestal que pasó por las comisiones terceras.

Sin embargo, EL TIEMPO estableció que además del contrato en Saravena (por el que preguntaban asesores de la Casa de Nariño y del Minhacienda) que ya señaló Olmedo López, se va a pedir que se indague otra millonaria inversión en Arauca en la que aparecen Olmedo López, la representante Karen Manrique y Sandra Ortiz.

Olmedo y el Eln

Olmedo López le dijo a la Fiscalía, y se lo repitió a la Corte Suprema, que en Arauca no se podía hacer ninguna inversión sin la aprobación de esa guerrilla.

Al respecto, EL TIEMPO investigó y estableció que el convenio que se pide chequear fue firmado el 20 de noviembre de 2023, entre la UNGRD y la petrolera canadiense Parex Resources, Colombia.

El anuncio del convenio lo hizo Ortiz dentro del programa Obras por Impuestos y ascendió a 84.640 millones de pesos en maquinaria amarilla para cinco municipios: Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.

Ese día estuvieron presentes Karen Manrique; Raúl Delgado, director de la Agencia de Renovación del Territorio, y un representante del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente.

El proyecto tomó relevancia porque Parex (asociada de Ecopetrol, con la que acaba de hacer un hallazgo prometedor de un pozo) había tenido que suspender trabajos por amenazas del llamado frente de guerra Oriental del Eln, en 2023.

Y el Movimiento Político de Masas Social y Popular había rechazado (en 2022) las sindicaciones del comandante del frente 28 de las Farc que buscó vincularlos con el Eln.

EL TIEMPO se comunicó tanto con Parex como con Raúl Delgado (político pastuso), y ambos coincidieron en el avance del convenio.

“De los equipos y vehículos, ya se ha entregado el 95 por ciento. Lo pendiente corresponde a una cama baja ya tres bulldozers que están en alistamiento”, aseguró Rafael Pinto, vicepresidente ejecutivo de Parex, que aportó el 100 por ciento del presupuesto del convenio.

Delgado, por su parte, señaló que ese proyecto no ha tenido un trato diferente a los otros 235 convenios, por más de 1,7 billones de pesos, que han beneficiado a 205 municipios: “No hemos tenido en la ART gestión de algún parlamentario”.

Sin embargo, personas vinculadas al proyecto admitieron que la presencia de Ortiz, Pinilla y López le podría hacer daño.

Estos dos últimos están citados a imputación de cargos y medida de aseguramiento el 25 de julio por el caso de los carro-tanques.

Pero las otras líneas de investigación del caso hasta ahora comienzan tanto en Corte como en Fiscalía.

84 mil millones

ES EL MONTO DEL CONVENIO IMPUESTOS POR OBRAS EN ARAUCA.